

**COPIA CERTIFICADA**  
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**  
**DE LA COMPAÑIA B&B TUNE\_SUPPLIERS S.A.**

**REUNIDA EL 31 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Manta, Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, siendo el día viernes treinta y uno del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 10H00, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **B&B TUNE\_SUPPLIERS S.A.**, en el local donde funcionan sus oficinas ubicada la Av. 113 S/N y Calle 304. Presidida la Junta por el Presidente de la compañía Señor Danny Steven Buehs Ceballos, hace las veces de secretario de esta Junta el Gerente General señor Ricardo Agustín Buehs Bowen de la compañía, en este estado, por secretaría se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al libro de Acciones y Accionistas de la compañía. El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es dos millones cien mil dólares de los Estados Unidos de América, representado en dos millones cien mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	No. ACCIONES	%	FORMA COMPARECENCIA
Bowen Cavagnaro Clotilde Graciela	USD. \$525.000,00	525.000	25%	Personal-Física
Buehs Andrade Bernardo Andrés	USD. \$525.000,00	525.000	25%	Personal-Física
Buehs Bowen Ricardo Agustín	USD. \$525.000,00	525.000	25%	Personal-Física
Buehs Ceballos Danny Steven	USD. \$525.000,00	525.000	25%	Personal-Física
<b>TOTAL</b>	<b>USD. \$2.100.000,00</b>	<b>2.100.000</b>	<b>100%</b>	

El Presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, informando a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, procediendo en consecuencia a conocer el orden del día para el cual se reúne esta Junta:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**
4. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

La junta aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los accionistas declaran estar informados y que la documentación pertinente ha sido puesta a su disposición previamente. En consecuencia la Junta inicia a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

El señor Ricardo Agustín Buehs Bowen en calidad de Gerente General procedió a dar lectura su informe presentado en relación a las actividades administrativas y económicas de la compañía realizadas en el ejercicio económico del año 2016. Una vez finalizada la lectura y luego de las liberaciones correspondientes la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas resuelve por unanimidad:

- Dar por conocido y aprobar el Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2016.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

Por secretaria se procede a dar lectura el informe presentado por el CPA. Santiago Soriano Huacòn Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016; en consecuencia, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas decide por unanimidad:

- Dar por conocido y aprobar el Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del Año 2016.

**3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

El señor Presidente pone en consideración de la junta el informe presentado por la firma auditora externa AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA. que corresponde al ejercicio económico del 2016, luego de lo cual y no habiendo ninguna objeción al respecto, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas resuelve por unanimidad:

- Dar por conocido y aprobar el Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2016

**4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

El señor Presidente pone en consideración de la Junta los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016, comentando que los mismos reflejan pérdidas, y que dichos documentos fueron puestos al conocimiento de los accionistas con la debida antelación para su mejor análisis. Por lo cual el Presidente solicita a la junta emitan sus observaciones. Luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas resuelve por unanimidad:

- Dar por conocido y aprobar los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.

El Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada y leída por el secretario, es aprobada en su integridad por la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas en forma unánime. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto. Fdo.) Danny Steven Buehs Ceballos, **PRESIDENTE-ACCIONISTA.-** fdo.) Sr. Ricardo Agustín Buehs Bowen, **SECRETARIO- ACCIONISTA.-**Fdo) Clotilde Graciela Bowen Cavagnaro, **ACCIONISTA.-** fdo.) Bernardo Andrés Buehs Andrade, **ACCIONISTA.-**

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA B&B TUNE\_SUPPLIERS S.A., AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.

Manta, Marzo 31 del 2017.



Sr. Ricardo Agustín Buehs Bowen  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**